



## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

### ACTA DE PLENO ORDINARIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **veintiuno de enero de dos mil catorce**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados **ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO**, Magistrado Presidente de la Sala, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA** y **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES**. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, secretaria de acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

No.	TOCA / RECURSO / JUZGADO	JUICIO / DELITO / PARTES	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA CIVIL: 1111/2013-13.  RECURSO: APELACIÓN.  JUZGADO: DECIMO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: CONTROVERSIA DE ORDEN FAMILIAR DE GUARDA, CUSTODIA Y ALIMENTOS.  ACTOR: MARÍA DEL CARMEN LIMÓN MEDELLÍN.  DEMANDADO: CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ LÓPEZ.	PRIMERO: SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.
2.-	TOCA CIVIL: 1359/13-13.  RECURSO: QUEJA.	JUICIO: ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO.  ACTOR: VITIA SALINAS	PRIMERO: SE DESECHA.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

	JUZGADO: CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.	SÁNCHEZ. DEMANDADO: EDGARDO CASTILLO SÁNCHEZ.	
3.-	TOCA PENAL: 391/2013-13.  RECURSO: APELACIÓN.  JUZGADO: TERCERO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	DELITO: HOMICIDIO (CULPOSO).  ACUSADO: MIGUEL ÁNGEL ROMÁN RODRIGO.  OFENDIDO: JESÚS CAMERO SÁNCHEZ.	PRIMERO: SE CONFIRMA LA SENTENCIA ABSOLUTORIA DE VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad y la última por mayoría, aprobarlo. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- **DOY FE.**-----

MAGISTRADO PRESIDENTE.

  
**LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.**

MAGISTRADO INTEGRANTE:

  
**LIC. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**

MAGISTRADO INTEGRANTE:

  
**LIC. CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES**



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

SECRETARIA DE ACUERDOS:

**LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ.**

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinaria del día veintiuno de enero de dos mil catorce